



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SEP 2013

Res. H N° 1429-13

Expte. N° 4.821/12

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H.1116/13 se designa a la Prof. Judith Rodríguez en el cargo mencionado;

QUE mediante nota N° 656-DGP-13 la Dirección General de Personal observa que la Resolución de designación H.1116/13 no presenta el informe técnico financiero solicitado oportunamente en Resolución CS-288/13, Circular interna de Rectorado N°03-SA-13 y Memo N°03-DGP-13;

QUE a fs. 328 de las presentes actuaciones, el Director Administrativo Contable emite informe de factibilidad económico-financiero respecto al cargo mencionado ut supra, como así también aclara que la demora producida en la cobertura del cargo obedece a presentaciones impugnatorias del debido proceso administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DEJAR debidamente aclarado** que las actuaciones tramitadas en el presente expediente cuentan con el informe técnico económico-financiero tal cual se menciona en el exordio.

**ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente aclarado** que la designación efectuada en el Artículo 3° de la Resolución H.1116/13, se imputa al cargo vacante de PADSD disponible en la Planta Docente de esta Facultad, cargo creado por Resolución CS-147/96 y, que fuera ocupado hasta su renuncia, por el Dr. Edgardo Adrián López – Legajo N°5121.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a los postulantes interesados, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa